



### Informe de Desempeño Personal Honorarios

Nombre	Denisse Gisselle González Andrade
RUT	[REDACTED]
Fecha del Ingreso último contrato	01 de Enero 2025
Fecha Término	31 de diciembre 2025
Decreto Alcaldicio	001144
Jefe Directo	Director Depto. Desarrollo Comunitario
Monto	\$938.213
Convenio Asociado al Servicio	Fondos Aporte Municipal.
Imputación del gasto	215.21.04.004

#### Enumere las actividades o funciones específicas por las que fue contratado:

- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (índice de focalización comunal, encuesta de factores protectores y de riesgo en estudiantes de 2º medio-EJB) y otros datos de relevancia local.
- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado).
- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes institucionales y temáticas, ONG, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, consideración los cronogramas establecidos para tal efecto.
- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.
- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

### Actividades que realizó durante el mes de Julio del 2025:

- a) Trabajo Administrativo.
- b) Reunión de apoyo con el equipo preventivo coordinador del Servicio de Salud Araucanía Norte en el marco de Política preventiva y Protocolo de actuación.
- c) Entrega de documento a empresa Angolec, pauta de monitoreo y seguimiento.
- d) Reunión, detección temprana y revisión del plan de trabajo en el marco "Trabajar con calidad de vida", Equipo preventivo coordinador de la municipalidad de Angol.
- e) Reunión, de Revisión de protocolo de actuación y plan de trabajo, equipo preventivo coordinador, empresa Angolec.
- f) Taller de sensibilización sobre la prevención del consumo de alcohol y sustancias en espacios laborales, y parentalidad positiva, a funcionarios de la municipalidad de Angol.
- g) Reunión con facilitadoras del Jardín teresita Domínguez en el marco del programa "Trabajar con calidad de vida" pyme "Modulo N°1 y N°2".
- h) Reunión de coordinación para feria preventiva y casos individuales, sobre el consumo problemático.
- i) Presentación de resultados, Juventud y bienestar, a docentes del colegio Mozart.
- j) Reunión con facilitadoras del Jardín teresita Domínguez en el marco del programa "Trabajar con calidad de vida" pyme "Modulo N°3 y elaboración del plan de trabajo.
- k) Coordinación con la empresa "Trumao Cherris" para la implementación de talleres preventivos.
- l) Presentación de ley Emilia y muestra de alcotest preventivo, empresa Angolec.
- m) Presentación de ley Emilia y muestra de alcotest preventivo, empresa Nativa.
- n) Reunión de asesoría ámbito laboral, ciudad de Temuco.
- o) "Se envían correos electrónicos de coordinación a organismos públicos y/o privados con el fin de establecer los acuerdos correspondientes."
- p) Se envían correos a coordinadoras de establecimientos colegio Mozart y liceo industrial, con el objetivo de enviar plan de trabajo, de juventud y bienestar.

### Observaciones



Fecha de Evaluación: 31 de Julio del 2025.-